

Expediente: 234/01
Carátula: CONSORCIO EDIFICIO CALLE CORDOBA 25/31- C/ GAGIGU S.R.L. S/ ORDINARIO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 29/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - CONSORCIO EDIFICIO CALLE CORDOBA N° 25/31, -ACTOR/A
900000000000 - BARCALA RUBEN ALEJANDRO, -MARTILLERO/A PUBLICO
900000000000 - GALARCE MENDEZ, JOSEFINA M-ADMINISTRADOR/A DEL CONSORCIO
23281470094 - GAGIGU S.A., -DEMANDADO/A
20119092680 - BAZA, RODOLFO AUGUSTO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 234/01



H102315430236

JUICIO: CONSORCIO EDIFICIO CALLE CORDOBA 25/31- c/ GAGIGU S.R.L. s/ ORDINARIO (RESIDUAL).- JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN VI NOM

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025. Proveyendo el escrito OTROS - POR: BAZA, RODOLFO AUGUSTO - 18/03/2025 13:11: Téngase presente el domicilio digital denunciado por derecho propio por el letrado presentante. Tómese razón en el sistema SAE. En lo sucesivo, en sus presntaciones, de cumplimiento con lo dispuesto en art. 7 CPCCT.- RAN-234/01. FDO. SANTIAGO JOSE PERAL - JUEZ.- P/T

Actuación firmada en fecha 28/03/2025

Certificado digital:
CN=PERAL Santiago Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20341863571

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.